

CONVOCATORIA N°017-S-GADPR-SHELL-2022

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles 07 de septiembre de dos mil veintidós a las 12h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°016.
4. Análisis y aprobación de los Convenios Marco y Específico a firmarse entre la Universidad Estatal de Milagro y el GADPR de Shell.
5. Análisis y resolución sobre los Puntos de comercialización ubicados en el barrio Horse Lampka de Shell.
6. Clausura.

Shell, 05 de septiembre de 2022.



Firmado electrónicamente por:
PATRICIO
RUBEN PERALTA
ESPIN

Tlgo. Patricio Peralta Espín
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.
DEL GADPR DE SHELL.

REGISTRO DE FIRMAS DE ASISTENCIA SESION ORDINARIA 017-2022 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	



Tigo. Patricio Peralta Espín
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 016-GADPR-SHELL-2022 CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

En la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, se reúne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, en Sesión Ordinaria, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por el señor Presidente Tecnólogo Patricio Peralta Espín, de fecha veintinueve de agosto del año dos mil veintidós, conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; actúa como secretaria la Ing. Maleny Silva y el Tlgo. Diego Gallegos como Asesor Técnico.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señor Vicepresidente, señores Vocales, señores técnicos Institucionales; muy buenos días gracias por su comparecencia a la sesión ordinaria N°16 del GADPR de Shell, emitida para el día de hoy, señorita secretaria, por favor, proceda con el primer punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con su permiso y en atención a su requerimiento, indicó: primer punto, constatación del quórum e instalación de la sesión; inmediatamente, señor Presidente, procedo a constatar el correspondiente quórum para la sesión convocada para el día de hoy.

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	PRESENTE	AUSENTE
Vicepresidente	Marcelo Flores	✓	
Vocal	Christian Gavidia		✓
Vocal	Edison Tamayo	✓	
Vocal	Patricio Zumarraga	✓	
Presidente	Patricio Peralta	✓	

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, le informo que se encuentran presentes tres de los cuatro integrantes del Pleno del GADPR de Shell, existiendo el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy; además le hago conocer que se cuenta con la presencia del Tlgo. Diego Gallegos como asesor Técnico de la Institución; también le informo señor Presidente que con fecha 22 de agosto de 2022, existe un oficio dirigido al Tlgo. Patricio Peralta, Presidente del GADPR de Shell; por medio del presente reciba un atento y cordial saludo y deseándole éxitos en sus labores diarias; el motivo del presente tiene como finalidad solicitarle de la manera más comedida se me autorice permiso los días 29,30 y 31 de agosto con cargo a vacaciones en vista que tengo que cumplir con algunas gestiones de carácter personal fuera de la ciudad; rubricado por el Abg. Christian Gavidia, Vocal del GADPR de Shell y Presidente de la Comisión de Mantenimiento Vial y Estructura Física.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, una vez constatado el quórum reglamentario y conocida la justificación del señor Vocal Abg. Christian Gavidia, dejo instalada la presente sesión ordinaria N° 016 del GADPR de

Shell, siendo las 09H11; convocada para el día de hoy; señorita secretaria, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente procedo con lo solicitado: segundo punto aprobación del Orden del día.

CONVOCATORIA N°016-S-GADPR-SHELL-2022

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles 31 de agosto de dos mil veintidós a las 09h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°015.
4. Análisis y aprobación del informe de gestión del mes de agosto presentado por el tecnólogo Patricio Peralta, Presidente del GAD Parroquial de Shell.
5. Clausura.

Shell, 29 de agosto de 2022.

Tlgo. Patricio Peralta Espín
**PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.
DEL GADPR DE SHELL.**

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Hasta ahí la convocatoria señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente y señores Vocales, en consideración el segundo punto del orden del día; queda abierta la plenaria; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Señor Presidente, compañeros Vocales, señores técnicos; creo que estamos a postrimerías de terminar nuestra gestión en el GADPR de Shell y es necesario ir un poco ajustando tuercas como se dice vulgarmente en el sentido de ver y constatar cómo es nuestra obligación como Vocales; ver lo que hace cada uno de las personas que aquí laboran, o sea, sería necesario hacer una auditoría de gestión, habida cuenta que se ha visto con preocupación al menos yo que aquí en la Institución no hay casi nadie, solamente el compañero Efraín Jurado, pues el resto no hay quien atienda a las personas que requieren el servicio de la Institución en tal virtud pongo en consideración para ver si se puede hacer esa actividad; no sé si hay tiempo hoy

o para la otra sesión se pone de manifiesto y podamos tratar este tema; si alguien me apoya.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Pero señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga que necesita insertar un punto en el del orden día; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales y compañeros técnicos; bueno en verdad, si es necesario lo que está planteando el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga, de que nosotros vayamos ya en el final de nuestra administración determinando realmente cuáles son las funciones de cada funcionario que aquí está en la Institución para nosotros poder así dar criterios a las personas que realmente lo necesitan; el momento en que uno tiene que dar una opinión a la ciudadanía, entonces, si es necesario, pues de que se tome en cuenta esto; bueno, en honor al tiempo, a lo mejor para la próxima sesión se podría insertar un punto para hacer un análisis de todos los empleados que tenemos aquí obreros y empleados todos para ver qué función cada cual está cumpliendo; yo creo que si es necesario que se analice eso porque el compañero Vocal tienen derecho a solicitar; entonces yo pienso que en honor al tiempo este momento no se podría dar pero para la próxima sesión usted señor Presidente haga constar el punto o a lo mejor el compañero Vocal solicite por escrito para que se incremente un punto en el orden del día; entonces yo le apoyaría la moción del compañero señor Presidente, pero bajo estas condiciones, que a lo mejor en honor al tiempo ahora no se puede tratar porque es un punto que hay que analizar bien.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Entonces no hay apoyo para la moción del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Sí, señor Presidente yo lo apoyaría, pero por el tiempo limitado quedaría para la próxima sesión de Junta exactamente para entonces ya estaría el otro compañero Vocal para que conozcan todos para ir analizando en conjunto.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Listo señores Vocales cómo se va a hacer eso en la próxima sesión; entonces queda abierto la plenaria para que puedan aprobar el orden del día; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; de mi parte lanzo a moción que se apruebe el orden del día para la presente sesión.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; consulto a la sala tiene apoyo la moción presentada; tiene la palabra el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Con permiso señor Presidente yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, existiendo una moción, la misma que cuenta con el apoyo correspondiente, solicito proceda a tomar votación por favor.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo y apoyada por el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal				✓	Justificación
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cuatro votos a favor de la moción y un ausente; se aprueba por mayoría el orden del día previsto para esta sesión; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 080 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 016 del GADPR de Shell de fecha 31 de agosto de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°016-S-GADPR-SHELL DEL 29 DE AGOSTO DE 2022; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del tercer punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con lo solicitado tercer punto: Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°015.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, señor Vicepresidente, señores Vocales queda abierto la plenaria para poder analizar este punto del orden del día; tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente yo mociono que se apruebe el acta de sesión ordinaria N°016.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; consulto al pleno tiene apoyo la moción presentada; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente: yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción presentada, la misma que cuenta con el correspondiente apoyo, sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la moción.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal				✓	Justificación
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cuatro votos a favor de la moción y un ausente; se aprueba por mayoría el acta de la sesión ordinaria N°015; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 081 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 016 del GADPR de Shell de fecha 31 de agosto de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR MAYORÍA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°015; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado cuarto punto: Análisis y aprobación del informe de gestión del mes de agosto, presentado por el tecnólogo Patricio Peralta, Presidente del GAD Parroquial de Shell.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente, señores Vocales; dentro de mi informe de actividades debo indicarles que se han hecho algunas gestiones en algunas Instituciones para poder dar soluciones a los pedidos de cada barrio, de cada sector, de aquí de Shell entonces, por eso se ha ingresado documentos y se ha dado seguimientos en la Prefectura con señor Prefecto ingeniero Jaime Guevara, puesto que la ciudadanía nos han pedido que se haga mantenimiento de las vías en las zonas rurales y de la misma manera se haga con la conectividad, entonces en función de eso se ha ingresado algunos documentos, de los cuales tenemos ya algunas

respuestas positivas que nos van a ayudar en este caso la Prefectura; también se ha solicitado que se nos colabore en el proyecto de mingas con la hidrolavadora y motobomba, también al Prefecto, puesto que se está programando una minga de limpieza de todas las veredas aquí de la zona urbana del barrio 10 de noviembre; ustedes saben por el clima, esas veredas están resbalosas, entonces con la moto bomba que tiene Prefectura, le vamos hacer ese trabajo en conjunto con nosotros y los moradores, entonces ha sido uno de los pedidos también que se ha hecho; Dios mediante ya nos den el día para poder ejecutar y ahí serán también comunicados ustedes a su debido tiempo; de la misma manera se ha hecho algunos pedidos al Municipio del cantón Mera, al señor Alcalde, solicitándole que nos autoricen para poder intervenir en ciertas paradas, ya que como conversamos hace unos minutos, existen paradas que están en mal estado y es un peligro para la ciudadanía y para nosotros mismos como transeúntes, entonces en función de eso se ha hecho la solicitud, se ha hecho el seguimiento; pero el día de mañana que voy a estar por el municipio, voy a estar preguntando puesto que todavía no tengo respuesta de esa gestión; así mismo se coordinará con ustedes porque necesitamos ahí maquinaria pesada y también si es que vamos a desalojar esas paradas, ver a dónde vamos a ubicarlas, para eso también hay que hacer el debido proceso en TRANSCOMUNIDAD en ese sentido.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente en esa parte también quiero pedirle si usted puede ayudarme en Mera, está ya para que se firme el asunto de las tres hectáreas; yo si quisiera que le vuelva a insistir al señor Alcalde porque la semana anterior yo ya averigüé prácticamente eso ya está para realizar la posesión de las hectáreas y proceder a notarizarlas esa era la gestión para ver si ya nos entregan esos terrenos que habíamos hablado.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Listo señor Vocal Agr. Edison Tamayo, ya voy hacer el seguimiento, voy a ver el número de oficio y de trámite.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente, no sé si cabe aquí que estamos hablando acerca de los terrenos, esos terrenos que fueron donados a Penipe, pero no sé si nosotros también tenemos injerencia, somos autoridades dentro de aquí de la parroquia para ver en qué condiciones está, esa sería mi pregunta.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; si se ha estado dando seguimiento a esos terrenos, porque ustedes saben que entramos a un tema de las invasiones en el cual con las asociaciones de los Altares, ASOMENULL y Praga Sacha, se hizo un recorrido para con topografía, por medio del municipio del cantón Mera, en el cual ya tuvieron una reunión para poder entregar esos terrenos al Municipio de Mera y al MAGAP, entonces, en función de eso, está ya por un buen camino esa gestión para que ya pasen hacer parte del cantón Mera, en este caso y de ahí a ver un proyecto que sea por parte de la Prefectura, el Municipio, o nosotros como Junta Parroquial, presentar para poder nosotros hacer uso de esos terrenos, pero por el tema de las invasiones ya cogieron los límites porque se habían metido también a otros sectores de que no es; entonces eso si está caminando y con lo que cambiaron también al Director del MAGAP, entonces también se vino a ponerse a las órdenes de nosotros para poder

hacer el seguimiento y de que eso se resuelva lo más pronto; de la misma manera, han pedido unos moradores en este caso de Brisas del Pastaza, Nuevo Milenio, la lotización Cristina, que no tienen alcantarillado ni agua en ese sector han pedido que se intervenga; entonces se ha hecho un documento al Municipio de Mera, consultando si es que tienen algún estudio o algún proyecto para ese sector, pero no nos han dado respuesta todavía y hay que dar seguimiento en este sentido, esto ya lo pedimos hace tiempo, pero no nos han dado respuesta, entonces si es que no lo tienen, sería de ver alguna posibilidad de poder hacer como lo hicimos con Sacha runa y dejar un proyecto que sea en beneficio de los moradores de ese sector, también se ha coordinado en el tema de la feria con el Municipio de Mera, se ha ingresado un documento para ver si es que necesitamos permisos o no necesitamos, como estamos ahí, en el barrio 4 de Julio, en el espacio cubierto no me han dado todavía ningún documento, pero tampoco nos han venido a molestar, entonces estamos caminando porque tenemos la autorización de los moradores, en este caso de la directiva del barrio 4 de Julio de qué nos autorizan a seguir la feria en ese sector; pero si es que toca pedir permisos al Municipio de Mera también está invitado el señor Alcalde para que sea parte de esto y evitemos algún contratiempo en el sentido de permisos o alguna cosa; de la misma manera se hizo una visita ustedes tenían conocimiento de que casi más de un año tuvimos la visita del doctor de la Universidad Estatal de Milagro, para proponernos que exista una sede aquí en la parroquia Shell; puesto que ellos ofrecen carreras online, este tipo de acciones nos pareció importante y conversamos con ustedes también, entonces, como ya se normalizó un poco todo y ya están trabajando con nuevas autoridades en la Universidad, hemos estado dando seguimiento a esto y ya tenemos buenas respuestas que me fui yo a una visita allá a la Universidad de Milagro para dar seguimiento a la propuesta de la firma de un Convenio que nos proponen a nosotros, me han entregado el borrador de un convenio Marco y un específico en el cual lo que le pedimos nosotros en función de lo que conversamos con ustedes es que aquí se puedan ofertar carreras online y que existen posibilidades para los estudiantes para que puedan acceder a una Universidad, entonces todos son carreras, digamos en línea que es una oferta bien tentativa y es completamente gratis, es una Universidad Estatal, entonces lo que pedimos es que se abra aquí una sede y nosotros ver la posibilidad de poder en las aulas que están en la parte de abajo adecuarlas para poder hacer un centro de cómputo y puedan las personas ahí recibir las clases pertinentes; y también de la misma manera se ha estado dando el seguimiento para que se aperture el Infocentro, que también sería otra herramienta de trabajo para los estudiantes; entonces se ha hecho ese trabajo y solamente hace falta un par de cosas que nos están pidiendo y que ya converse con ellos y hoy ya estaría enviándoles el borrador para que revisen y poder nosotros hacer esa inauguración o apertura de la Universidad aquí en la parroquia Shell; entonces para hacer un acto protocolario para firma de esos convenios.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente al respecto hay algunas condiciones que nos piden ellos.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si señor Vocal Agr. Edison Tamayo; yo les voy hacer llegar los borradores de los convenios para que ustedes lo revisen; sin embargo, que es lo que nos piden ellos: primero un espacio, en este caso son las aulas que están allí sin ocuparlas también nos piden equipos informáticos, en este caso,

Computadoras, el Infocentro tiene computadoras y también la institución dispone de computadoras que se hizo mediante una gestión; podemos hacer mantenimiento y adecuarlas; hay computadoras en el Infocentro de Moravia que también podemos traer acá y poder adecuarlas; en sí eso nos piden, y también una persona que haga el aseo, esté pendiente de la conectividad, en este caso que este pendiente del internet que tenemos aquí, entonces quién hace el aseo el personal de limpieza que no habría ningún problema en atender eso ahí; además nos piden una persona que dé información sobre el programa de la Universidad que estamos aquí, nosotros podemos encargar a la Comisión de Educación mismo, puede ser la señorita secretaria, el compañero técnico, quienes podamos dar la información pertinente como tiene que llevar ese tipo de cosas que ellos nos van a capacitar para eso también y a futuro se generaría, tal vez una fuente más de trabajo para una persona que ellos vean pertinente en este caso, entonces eso es lo que nos piden aquí los señores de la Universidad Estatal de Milagro; hay unas dos cosas que no le veo correcto, pero que yo voy a conversar con ellos para poder nosotros de alguna manera suprimir ese ítem del convenio y en función de nuestras condiciones que tenemos proceder con la firma de los convenios.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; no sé si ahí está tomando en cuenta las especialidades.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Sí señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; sí, están tomando en cuenta las especialidades que van a ofertarse hay licenciaturas, tecnólogos y maestrías que están ofertando, entonces sí, sí están las especialidades, ya les voy a hacer llegar a ustedes.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Si señor Presidente; para leerlo detenidamente.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Permiso señor Presidente las carreras que ofertan son: Economía on line, derecho, telecomunicaciones comunicación y sistemas, son seis carreras en línea.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria por la información; pero ya les hago llegar para que ustedes revisen.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – No sé si pudiera alguna vez, con el tiempo será que se pudiera alguna vez quizás los que están de candidatos lleguen y hagan el seguimiento para que se haga presencial.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Presencial señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; esta Universidad es más para que las personas que no pueden ir a estudiar en otros lados, porque no tienen recursos y aquí nosotros le facilitaremos el espacio, la conectividad, entonces, en este sentido; para su conocimiento las clases que dice en línea son: educación básica, educación inicial, pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros; tecnologías de la información y turismo, economía, derecho, comunicación, psicología, trabajo social; esas son las especialidades que estarían aperturándose aquí en

lo que respecta al convenio que mantendremos con la UNEMI, entonces pues ya les hago llegar como digo, solo hay unas dos cosas que personalmente considero que hay que rectificarlas en lo que respecta a sesión espacios físicos que dice: que éste sea por comodato, entonces no podemos dar por comodato, lo que queremos hacer, es un convenio donde nosotros les facilitemos solo les facilitemos las instalaciones; ese es el tema que no está muy bien, pero yo ya les he enviado señalado que eso sea suprimido, que hemos conversado con ustedes también; eso en función del trabajo que se hizo señores Vocales; de la misma manera la gestión que se está haciendo en la Empresa Eléctrica Ambato con el nuevo Gerente Ejecutivo que es poder solucionar el tema del alumbrado público en algunos puntos de la parroquia Shell; entonces ya hay un nuevo gerente que ya nos presentaron, hemos ido en comisión también con algunos compañeros que están pidiendo esto y tenemos también buenas noticias que ya nos van a dar respuesta y se va a hacer el recorrido en todos los puntos de la parroquia Shell que solicitamos el mantenimiento del alumbrado público y la extensión del alumbrado público; a eso también tendría que darles a conocer cuando vengan a hacerse el mantenimiento y nosotros de alguna manera podemos estar pendientes y coordinar que se hagan los trabajos que hemos requerido; con el señor Gobernador no se ha podido conseguir una cita todavía, pero se le ha hecho llegar una invitación para la actividad que hicimos por el mes de turismo sobre los juegos tradicionales y en función de eso estaba el señor policía, que es el comandante de aquí del circuito Shell-Mera, quien nos acompañó por parte en este caso de la Gobernación y parte de Policía, ese ha sido el trabajo que se ha hecho; también se tuvo un acercamiento con la Brigada de Selva N° 17 Pastaza, que el nuevo Comandante ya se puso a las órdenes para trabajar en el tema de seguridad y también en los temas que sean de interés y en interactuar entre ambas instituciones; en este caso, cómo vieron en el programa, la banda estaba ahí presente en los juegos tradicionales y eso es bueno; porque no habían sido escuchados en los programas organizados por la Junta, pero a la alcaldía si le daban a cada rato, pero ahora como están nuevas autoridades que son más flexibles y forman parte de la parroquia, ellos también ya hicieron, esa participación con nosotros entonces; eso ha sido el trabajo que se ha venido haciendo señores Vocales, el resumen de mi trabajo mensual como Presidente, y les presento a ustedes la gestión que se ha hecho entonces queda abierto la plenaria a consideración de ustedes señores Vocales; tiene la palabra en señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – De mi parte señor Presidente; lanzo a moción que se apruebe el informe de gestión correspondiente al mes de agosto presentado por el señor Presidente.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Con su permiso señor Presidente; solicitaría una explicación en el sentido de qué es lo que está pasando con los puntos de venta en el barrio Horse Lampka, por qué no inauguramos ya.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – A ver le comento señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga, señor Vicepresidente, y señores Vocales; se ha hecho ya la entrega de la obra, ya se han hecho los documentos también dirigidos a Prefectura para que se pueda cerrar este convenio, porque hicimos un convenio para participar las dos

instituciones la Prefectura y nosotros como Institución; aprobamos con ustedes cómo va a ser el proceso de arrendamiento, pero no tenemos respuesta del Municipio de Mera, entonces yo pienso que vamos a tener que ir en comisión y presionar hasta que ellos nos den respuesta, tratar de ver el mecanismo que ellos se hagan cargo por el momento del arrendamiento, pero inauguramos la obra; lamentablemente no tengo respuesta y este lunes también hice seguimiento sobre este tema y en este sentido tiene que poner el Alcalde a sesión de Consejo para la aprobación, me dijo la doctora Ulloa procuradora síndica; para darnos a nosotros la administración, pero ese punto debe poner en el orden del día el Alcalde, porque se acuerdan que pedimos la cesión de competencias para la administración entonces eso no tenemos y por eso se quería con ustedes también conversar en una reunión de trabajo y ver cuál va a ser la alternativa que vamos a tomar porque ya está entregado y necesitamos hacer la gestión para el medidor, en este momento se está ocupando la luz del medidor del Presidente del barrio, con quien también me he reunido y he dicho, mire esto, no es que nosotros no queremos, sino que es cuestión del Municipio, no somos los dueños nosotros solo intervenimos no más; entonces yo pienso que tenemos que reunirnos el día viernes en una reunión de trabajo con ustedes para tomar alguna decisión y hacer la gestión al Alcalde hasta que nos den la competencia, por lo menos arrendaremos los locales.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Claro señor Presidente; hay que darle utilidad la gente, pregunta cuándo y que falta.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Así es señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; qué les parece si el día viernes nos reunimos en la mañana y tomamos alguna decisión.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Mañana tarde reunámonos compañeros Vocales.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Mañana tarde no voy a estar aquí, señores Vocales; tengo que estar en la ciudad de Ambato en la Empresa Eléctrica.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Entonces el viernes tarde señor Presidente porque por la mañana tengo una ocupación entonces sería a las dos de la tarde.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si es necesario conocer la hora para llamarle al Alcalde ese rato y nos pueda atender; entonces quedamos auto convocados a las 2 de la tarde el día viernes señores Vocales; consulto ahora si a la sala, tiene apoyo la moción presentada por el señor Vocal Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Permiso señor Presidente yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente antes de que se someta a votación, también de paso quisiera señor Presidente de que no sé si le habían pasado ya el informe sobre el asunto de la STCTEA; para que no se olviden de hacer ese

seguimiento ya que la señorita me sabe mandar a mis todos los mensajes, entonces, no sé cómo andará ese asunto.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Sí señor Vocal Agr. Edison Tamayo, el compañero técnico se encuentra ya en el Puyo, está desde el día lunes tratando de hacer esas correcciones que habían pedido; entonces igual con la señorita Marín también están allá dando solución a este tema, hasta ahora nos toca presentar, subir de nuevo el proceso, entonces en eso se encuentran ahí si nos ayuda con el nombre de la ingeniera señor Vocal le agradeceríamos.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Si señor Presidente la Ingeniera se llama Alexandra Guevara.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; entonces señorita secretaria, habiendo la moción del Agr. Edison Tamayo y el Apoyo correspondiente por parte del señor Vicepresidente Marcelo Flores; someta a votación.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidía	Vocal				✓	Justificación
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cuatro votos a favor y un ausente; se aprueba por mayoría el informe de gestión del mes de agosto presentado por el tecnólogo Patricio Peralta, Presidente del GADPR de Shell; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 082 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 016 del GADPR de Shell de fecha 31 de agosto de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR MAYORÍA, APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE AGOSTO PRESENTADO POR EL TECNÓLOGO PATRICIO PERALTA, PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente y en alusión a su requerimiento procedo quinto punto: Clausura.


SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, señores Vocales; señores técnicos institucionales, mi agradecimiento por sus aportes y apoyo para que el GADPR de Shell, continúe trabajando en bien de nuestros vecinos; habiendo agotado la agenda a tratarse y siendo las 09H40 de la mañana, dejo clausurada la presente sesión deseándoles a todos, muy buenos días; muchas gracias.



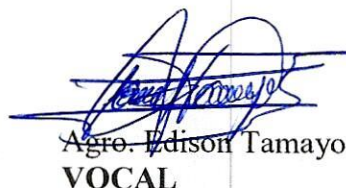
Tlgo. Patricio Peralta
PRESIDENTE



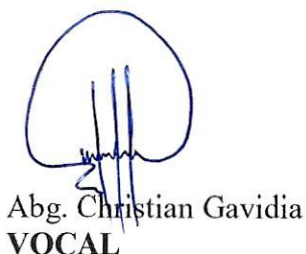
Sr. Marcelo Flores
VICEPRESIDENTE



Dr. Patricio Zumárraga
VOCAL



Agro. Edison Tamayo
VOCAL



Abg. Christian Gavidia
VOCAL



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE SHELL

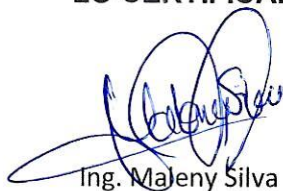
CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 080 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 016 del GADPR de Shell de fecha 31 de agosto de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°016-S-GADPR-SHELL DEL 29 DE AGOSTO DE 2022; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 31 de agosto de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 081 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 016 del GADPR de Shell de fecha 31 de agosto de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR MAYORÍA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°015; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 31 de agosto de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE SHELL

CERTIFICACIÓN:

La suscrita secretaria-tesorera en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes certifico que la resolución transcrita a continuación, fue adoptada por Junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell en sesión ordinaria.

RESOLUCIÓN N° 082 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 016 del GADPR de Shell de fecha 31 de agosto de 2022 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** POR MAYORÍA, APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE AGOSTO PRESENTADO POR EL TECNÓLOGO PATRICIO PERALTA, PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

Shell, 31 de agosto de 2022

LO CERTIFICA:



Ing. Maleny Silva
SECRETARIA-TESORERA